



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**
GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

MINUTA AUDIENCIA PÚBLICA CON SUPERA A.C.

Participantes presentes:

1. Lic. Mariana Rodríguez Cantú, Titular de la Oficina de Amar a Nuevo León
2. Lic. Alicia María Leal Puerta, Secretaria de las Mujeres
3. Dr. Rafael Ibarra Garza, Encargado de la Dirección de Educación Superior
4. Mtra. Ana María López Ayala, Oficina de la Secretaría de Educación
5. Dr. Rodolfo México Villarreal Richie, Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Igualdad e Inclusión
6. Dra. Lilia Ericka García Rodríguez, Subsecretaria de Prevención y Control de Enfermedades de la Secretaría de Salud
7. Mtra. Ivette Fátima Mecott Rivera, Secretaria Ejecutiva de SIPINNA
8. Lic. **1**, Director General de Supera A.C.
9. Lic. **2**, Coordinador de Supera Joven
10. Lic. Arturo Arámburu, Oficina de Amar a Nuevo León
11. Lic. Karen Rodríguez Ramírez, Secretaría de las Mujeres
12. Lic. Omar Méndez Castillo, Secretaría de las Mujeres
13. Gloria I. Bazán V., Secretaria Particular de Amar a Nuevo León
14. Dra. Ximena Peredo Rodríguez, Secretaria de Participación Ciudadana

1 y 2 ELIMINADO EN TEXTO:
5 palabras. Nombre de los
particulares que participaron
en la audiencia. Fundamento
Legal: Información confidencial
que contiene datos
personales, de conformidad
con lo dispuesto en los
artículos 3, fracción XVI, y 141
de la LTAIPENL y el
Lineamiento Trigésimo Octavo,
de los Lineamientos Generales
en Materia de Clasificación y
Desclasificación de la
Información así como para la
Elaboración de Versiones
Públicas.



www.nl.gob/participaciónciudadana.mx

Washington 2000 Col. Obrera. CP 64000 Torre Administrativa piso 5. | Tel. 81 2033 2751

@participaciónciudadanaNL   

Siendo las **12:07 horas del día 17 de noviembre de 2021**, a través de la una sesión virtual por Zoom se celebró la **Audiencia Pública con Supera A.C.**, bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida por parte de la Dra. Ximena Peredo Rodríguez, Secretaria de Participación Ciudadana.
2. Presentación de las personas participantes
3. Presentación de Supera A.C.
4. Participación de las Secretarías y Dependencias presentes respecto a las acciones y programas para atender la problemática planteada
5. Generación de compromisos
6. Asuntos generales
7. Clausura de audiencia

Haciendo uso de la palabra la Secretaria de Participación Ciudadana Dra. Ximena Peredo Rodriguez indicó la importancia del tema que compete a esta reunión. Indica el gusto que le da que Supera A.C. haya convocado el día de hoy, ya que han realizado un trabajo excepcional para disminuir el embarazo adolescente.

Se le da la palabra al Lic. **3** quien agradece a las personas presentes por su disposición. Realiza una narración de la historia de la Lic. **4** y sobre cómo comenzó Supera A.C. Procede a realizar una presentación sobre la gravedad del asunto del embarazo adolescente en Nuevo León y el apoyo que ha brindado Supera A.C. para apoyar a las niñas y adolescentes, en temas de salud y educación. El problema del embarazo adolescente es multicausal y no podemos perder esto de vista.





Durante la presentación, menciona la importancia de identificar los niveles de riesgo de los jóvenes; se tienen que trabajar con metodologías que generen cambios transformacionales. Enfatiza en la relevancia de generar masculinidades no violentas. También propone hacer uso de la tecnología para utilizar herramientas e instrumentos que apoyen a la identificación de riesgo y seguimiento de las adolescentes embarazadas.

Mariana Rodríguez realiza una pregunta respecto a la edad en la que se inician los derechos sexuales de las adolescentes. El Lic. **5** indica que desde que se tiene una vida sexual activa, por ley se le debe proporcionar protección anticonceptiva. A Supera no le corresponde realizar juicios morales, sino proporcionar los métodos anticonceptivos y prevenir y atender los casos.

El Lic. **6** indica que no se le debe proponer a las adolescentes no comenzar su vida sexual, sino acompañarles en su proceso, ya que existen casos diversos, es decir se debe trabajar a partir de la justicia de género.

El Lic. **7** indica que hay gran influencia por parte de las y los docentes, así como padres y madres, por lo que se requiere capacitar a personal docente y personal médico, ya que no están capacitados en perspectiva de juventud. Adicionalmente, indica las tres zonas prioritarias: (1) Monterrey Pol. 51; (2) Guadalupe, Apodaca y Juárez; y (3) García, Escobedo y El Carmen.

La Lic. Mariana indica que se requiere hacer visitas a las zonas prioritarias.

Las participaciones de las personas participantes de la reunión se llevaron a cabo en el siguiente orden:





**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**
GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

LIC. MARIANA RODRÍGUEZ CANTÚ
TITULAR DE LA OFICINA DE AMAR A NUEVO LEÓN

- Indica que todos los métodos anticonceptivos ofrecidos son para las mujeres y no es común ofrecer métodos anticonceptivos a los hombres.
- Menciona que en las brigadas se ha topado con situaciones de violación y de enfermedades de niñas de 12 y 13 años. Ellas se encuentran aprisionadas en sus casas y los/as violadores/as están sueltos, por lo que se requiere garantizar la seguridad de las víctimas.
- Indica la necesidad de involucramiento de la Secretaría de Trabajo para apoyar a las adolescentes a conseguir trabajos, así como a personas familiares para garantizar el bienestar de las niñas y adolescentes. En capullos se les enseñan cuestiones de belleza cuando en realidad pueden realizar capacitaciones para aprender otros oficios y disciplinas.
- Enfatiza la importancia de trabajar todas las Secretarías en conjunto para mejorar las condiciones de las mujeres adolescentes.

LIC. ALICIA MARÍA LEAL PUERTA
SECRETARIA DE LAS MUJERES

- Menciona que los hombres, padres de niños y niñas, deben ser corresponsables de sus hijos/as. El Estado y la sociedad siguen apuntando a las mujeres y no a los hombres que deben ser corresponsables. Se sigue responsabilizando a las mujeres por diversas razones.
- Aclara que, cuando hablamos de embarazo adolescente, hablamos de niñas de 12 para arriba. Antes de eso, es violación sexual infantil.
- Enfatiza en la importancia de generar centros para hombres que han ejercido violencia, antes de que escale y terminen cometiendo delitos.
- Es importante mencionar que no se debe politizar el tema de la educación sexual. Se tiene que cuidar el tema de salud de las mujeres que viven violencia desde el útero. La mayoría de las mujeres que tienen abortos espontáneos pueden terminar en la cárcel. La mirada sigue colocando la carga en las mujeres.



www.nl.gob/participaciónciudadana.mx

Washington 2000 Col. Obrera. CP 64000 Torre Administrativa piso 5. | Tel. 81 2033 2751

@participaciónciudadanaNL   



- Propone que se coordine el Grupo Interinstitucional de Respuesta Inmediata para que docentes o cualquier primer respondiente pueda tener un proceso para que las víctimas sean atendidas en temas psicosociales y salud a las víctimas. Se está trabajando con Salud, Inclusión, DIF y Municipios
- Indica la importancia de empezar a recuperar a las niñas y a las adolescentes, otorgarles un plan de vida mediante educación sexual oportuna.

DRA. LILIA ERICKA GARCÍA RODRÍGUEZ
SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES
SECRETARIA DE SALUD

- Menciona que la clave está en trabajar con programas de promoción a la salud para atender a las adolescentes y aplicar anticoncepción.
- La tasa de muerte perinatal de las adolescentes de 15 y 19 años de edad es muy alta, por lo que se requiere dar atención desde el inicio de un embarazo.
- Puntualiza la importancia de la planificación familiar y que las adolescentes madres reciban capacitación para que los niños y niñas logren la estimulación necesaria y la nutrición necesaria, a través de la promoción de la lactancia.
- Hace referencia al Programa de Aborto Seguro para la interrupción legal del embarazo, sin intervención de Fiscalía.

DR. RAFAEL IBARRA GARZA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- Menciona que la Educación Superior es una escalera para subir de nivel socioeconómico, por lo que hay que incentivar que continúen sus estudios.





- Apunta que la educación sexual debe ser integral, tanto para hombres como para mujeres. Indica la importancia de fomentar la corresponsabilidad en hombres para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres, generando esfuerzos para prevenir y atender a las adolescentes embarazadas.

MTRA. IVETTE FÁTIMA MECOTT RIVERA
SECRETARIA EJECUTIVA DE SIPINNA

- Indica la importancia de enfocar los esfuerzos en la prevención y la necesidad del acompañamiento.
- Se criminaliza la vida activa de los adolescentes y lo que se requiere es acompañarles y garantizar el cumplimiento de sus derechos.
- Menciona el plan de restitución de derechos de parte de SIPINNA y hace mención de que el SIPINNA integra a todas las Secretarías y Dependencias, pues son el brazo operativo para coordinar acciones.
- Respondiendo a la pregunta del inicio de la adolescencia, ella indica que a partir de los 12 años se puede considerar como adolescente.
- Hay que identificar qué tipo de decisiones pueden tomar niños/as en cuanto a su vida sexual. es decir, dónde está la línea

DR. RODOLFO MÉXICO VILLARREAL RICHIE
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN

- Indica la importancia del tema. Hace mención de la importancia de garantizar el bienestar durante la adolescencia, desde las áreas comunitaria y de vivienda, ya que pueden impactar profundamente para su vida futura
- Las políticas públicas deben ir encaminadas a generar cambios profundos, a través de una teoría de cambio.
- Menciona la importancia de identificar las zonas de riesgo para atender zonas prioritarias.
- Enfatiza en la necesidad de trabajar en conjunto e implementar acciones de prevención de forma transversal.



Lic. **8** agradece el tiempo de todas las personas presentes e indica que presentará un programa integral al que puedan sumarse las Secretarías y Dependencias.

La Lic. Alicia Leal sugiere que se realice la mesa de trabajo de prevención del embarazo dentro del grupo interinstitucional que está trabajando la Secretaría de las Mujeres.

La Dra. Ximena Peredo indicó la importancia de retomar el GEPEA, ya que es un grupo que debe encargarse de estas acciones que se plantean.

A manera de conclusión y cierre, la Dra. Ximena Peredo menciona la importancia de estos ejercicios donde se comparten las acciones y avances de lo que cada Secretaría está realizando para trabajar en conjunto y puntualiza dos compromisos puntuales:

COMPROMISOS

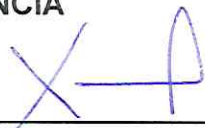





1. Instalar una mesa de trabajo para mantener la comunicación y propiciar la coordinación con todas las Secretarías y Dependencias relacionadas con la problemática, buscando alianzas con la comunidad y con las personas, para generar políticas estatales que integren acciones de prevención, atención y disminución del embarazo adolescente.
2. Realizar un acercamiento con el GEPEA con la intención de reactivarlo.



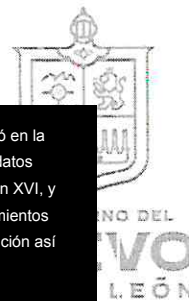


**AUDIENCIA PÚBLICA
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MIÉRCOLES 17 DE NOVIEMBRE DEL 2021
A LAS 12:00 HORAS**

LISTA DE ASISTENCIA

- | | | |
|---------|---|---|
| 1. | DRA. XIMENA PEREDO
RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 
_____ |
| 2. | LIC. MARIANA RODRÍGUEZ CANTÚ,
OFICINA DE AMAR A NUEVO LEÓN | 
_____ |
| 3. | LIC. ALICIA MARÍA LEAL PUERTA,
SECRETARIA DE LAS MUJERES | 
_____ |
| X
4. | DRA. ZELICA SARMIENTO,
DIRECCIÓN DE GESTORÍA DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DE LA
SECRETARÍA DE SALUD | _____
_____ |
| 5. | DR. RAFAEL IBARRA GARZA,
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN SUPERIOR | 
_____ |
| 6. | MTRA. IVETTE FÁTIMA MECOTT
RIVERA, SECRETARIA EJECUTIVA
DE SIPINNA | 
_____ |
| 7. | DR. RODOLFO MÉXICO
VILLARREAL RICHIE, ENCARGADO
DEL DESPACHO DE LA
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E
INCLUSIÓN | 
_____ |





11 ELIMINADO EN TEXTO: Firma autógrafa de particular que participó en la audiencia. Fundamento Legal: Información confidencial que contiene datos personales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, fracción XVI, y 141 de la LTAIPENL y el Lineamiento Trigésimo Octavo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

9 y 10 ELIMINADO EN TEXTO:
5 palabras. Nombres de particulares que participan en la audiencia. Fundamento Legal: Información confidencial que contiene datos personales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, fracción XVI, y 141 de la LTAIPENL y el Lineamiento Trigésimo Octavo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

8. LIC. **9**,
DIRECTOR GENERAL DE SUPERA A.C.

12 ELIMINADO EN TEXTO: Firma autógrafa de particular que participó en la audiencia. Fundamento Legal: Información confidencial que contiene datos personales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, fracción XVI, y 141 de la LTAIPENL y el Lineamiento Trigésimo Octavo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

9. LIC. **10**,
COORDINADOR DE SUPERA JOVEN DE SUPERA A.C.

10. LIC. KAREN RODRÍGUEZ RAMÍREZ.
EQUIPO SECRETARÍA DE LAS MUJERES

[Handwritten signature]

11. Omo Méndez Celillo
Secretaría de los Niños

[Handwritten signature]

12. Ulia Elida García Rodríguez
Secretaría de Salud
Subsecretaría de Promoción y Control de Enfermedades

[Handwritten signature]

13. Ana María López Ayala
Secretaría de Educación

[Handwritten signature]

14. Gloria I. Bordin V.
Sra. Particular
Amor a N.L.

[Handwritten signature]

15. Arturo Aramburo Nájera
Coordinador de Proyectos
AMAR A NL

